



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2024-02676591-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica - María Teresa POMBO - Prorroga para presentación de Trabajo Final de Tesis

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Teresa POMBO, solicita prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la interesada ha excedido los plazos reglamentarios para la presentación de la Tesis final.

Que mediante COPDI-2024-02705070-UBA-DPO#SP\_FFYB, la candidata de referencia ha elevado la justificación de dicha prórroga, la cual ha sido avalada por la Directora de Tesis Dra. Marcela BARRIO.

Que la Comisión de Maestría en Biología Molecular Médica ha analizado la solicitud de referencia considerando que, como caso de excepción, puede otorgarse la prórroga solicitada.

Por ello, atento lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 28 de mayo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR hasta el día 30 de agosto del año 2024 el lapso para la presentación del Trabajo Final de Tesis a la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, María Teresa POMBO.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese